

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 17 de Junio de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

MÁS VALE ASÍ

El resultado de tanta conferencia de los directorios liberales, de tanto anuncio de resoluciones radicales y estrepitosas, no ha respondido á las esperanzas de los reformistas y sus simpatizadores, que veían inevitable el deslinde del campo fusionista; por lo mismo, ha sido más conforme á lo que podía exigirse á un partido liberal y, por añadidura, español.

No servirá ya la actitud de los liberales al comenzar sus tareas las Cortes de 1896 para mermar el entusiasmo con que los leales mantienen en Cuba la causa sagrada de la integridad de la patria, ni afectará al prestigio que disfruta y á que tiene derecho el general en jefe de nuestro Ejército. Esto era lo principal, lo que á todos interesaba en las elecciones verificadas en Cuba, y mucho es ya haber salvado tan altas consideraciones.

El Gobierno, por su parte, y á juzgar por la serena y tranquila actitud que ha guardado durante la algarada reformista, siempre creyó que no era león el pintor, que sonaba más mal del que había y, que llegado el momento de decidirse, el partido liberal no podría menos de recordar las circunstancias porque atraviesa el país y los deberes que las mismas imponen.

Y, con efecto, al reunirse la Comisión de actas en el Congteso, y al comenzar el examen de las de Cuba, hicieron públicos los acuerdos de la minoría liberal que comprenden estos puntos.

Primero. Los ex-ministros de aquella procedencia que forman parte de la Comisión se retirarían al discutirse las actas de Cuba, con objeto, dicen, de no autorizar con su presencia ni con sus votos, en uno ú otro sentido, los dictámenes de la mayoría.

Segundo. No formularían voto particular en dichos dictámenes para no dar lugar á un debate que, en las circunstancias presentes, influiría de modo perjudicial en la causa de España en Cuba.

Tercero. Declararía el Sr. Sagasta en la Cámara, cuando las actas cubanas hubieran de ser discutidas, que no debieron verificarse elecciones en la Isla atendiendo al estado de guerra; y que, una vez hechas, el partido que preside no acepta las responsabilidades de ese acto del Gobierno. Después de esta declaración, la minoría liberal se retiraría para no concurrir de ningún modo á la validez de las actas; pero así los ex-ministros de la Comisión como los diputados de aquella minoría, volverán á ocupar sus puestos tan luego como el Congreso haya votado las actas.

Conforme á lo expuesto por el señor Silvela en la reunión á que convocó á sus amigos políticos, la actitud de este grupo parlamentario, representado en la Comisión de actas por el Sr. Villaverde, difiere notablemente de la minoría liberal, pues ha rechazado el propósito de declarar la nulidad de las actas en masa, así como cualquier tentativa de retraimiento.

La nulidad, en su concepto, sobre

no ser justa ni reglamentaria, habría de dar lugar, si prevaleciese, á nuevas elecciones verificadas en condiciones idénticas á las anteriores: de manera que no se lograría con ella otro resultado más que el de quebrantar una cosa tan indispensable á Cuba y á España como el prestigio del general Weyler.

PARENTESIS LITERARIOS

INSTANTÁNEAS

(En la redacción de *El Liberal*.)

—El Sr. D. Miguel Moya?

—No está; venga V. á las once de la noche.

(A las once.)

—¿El señor de Moya?

—No ha venido: vuelva V. mañana.

(Al día siguiente, pero con muy malos modales, la misma pregunta; aviso del Empleado al Sr. Director y contestación de este: «Qué espere cinco minutos.»)

Esperar cinco minutos en una redacción madrileña es como esperar el tranvía en una estación de Caracas. Cinco, diez, quince, veinte minutos; un repiqueteo de timbre, un señor que entra, otro que sale, hasta que al fin suena otro timbre, se le crispan á uno los nervios y se sale de allí con un humor de mil demonios. Por eso yo rompí las únicas cartas de presentación que traía á Madrid y para mi sayo, «gorro y capote» mandé á paseo al Sr. Director de *El Liberal* y lo declaré además periodista sin táctica y persona sin ribetes de educación.

Desde aquel día tuvo derecho el Sr. Moya á todos mis resentimientos.

Andando el tiempo, un día en el salón de conferencias del Ateneo me dijo Salvador Rueda.

—Allí está Miguel Moya. ¿Lo conoce usted?

—No: ni quiero...

Cuestión de carácter. Mi brazo no se dió á torcer. Después—valga la verdad—lo deploré bastante, porque me informaron que el Sr. Moya es un cumplido caballero, muy amable y muy atento; modesto, recogido y trabajador, industrioso y perseverante hasta hacerse digno á los más abiertos elogios. Elogios que no quiero regatearle teniendo ahora montado este pequeño observatorio periodístico—que por malo que resulte no lo será tanto como el que usan los astrónomos de Madrid en esta primavera tornadiza.

Y como tratábamos de «elogios» continuaremos con el Sr. Moya, que entre los directores de la prensa madrileña representa «la habilidad», como representa Figueroa la castiza elegancia; Mellado el buen sentido; Gasset el impulso; Luque la independencia; Vicenti la constancia; Sepúlveda el donaire; y Alejandro Leroux el valor. Y puesto que Moya aborda las cuestiones políticas más arduas sin comprometerse, hay que darle el título de hábil.

No se sabe que posea dotes recomendables de escritor opulento á lo Burrell, con osadía en las imágenes, grandilocuencia en la expresión y sonoridad en las cláusulas; pero alma de sus artículos es, á no dudar, la fluidez que en ellos siempre se refleja. Agréguese á esta cualidad de periodista, la cualidad de diarista copioso y con buena voluntad para el trabajo á todas horas—virtud que escasea en las redacciones—y tendremos á un director de indiscutible competencia. Pero de esa competencia nadie habla ó hablan de ella con desdén muchos de los que luego van á rogarle al desdenado la publicación de sus *Revistas Cómicas* y sobre todo el V.º B.º para el consiguiente recibo.

Lo cual me hace pensar que Moya es más bueno de lo que en realidad debie-

ra ser. Bueno y sencillo con una sencillez rayana en humildad que se presta á muchos títulos, porque ese hombre es diputado y no bulle; es director de un diario importante y no suena; es amigo íntimo de personajes de campanillas y no gasta cruces ni cintajos; y no hay que darle vueltas, en este vanidoso mundo para valer algo hay que bullir y sonar y deslumbrar á los tontos—(qué son los que abundan)—con las bandas «tornasoladas» y las «insignias de colores.» Yo creo que Moya ni siquiera tiene la cruz de Portugal que le dieron á López Ballesteros. Pero métase usted en averiguaciones en la redacción de *El Liberal*:

—¿El señor de Moya?

—Ha salido.

(Al día siguiente.)

—¿Se puede ver al Sr. Moya?

—No, señor, está sudando tinta.

Acaba V. por mandar al infierno al Sr. Moya.

MIGUEL EDUARDO PARDO.

Lo que comen los reyes

De un interesante trabajo de Angel Muro son estas líneas:

«La reina regente toma el desayuno á las ocho en punto de la mañana, y el the á las cinco de la tarde, en compañía de sus augustos hijos el rey y sus dos hermanas.

A las doce y media y á las siete y media de la tarde se sirven á la par y en comedores diferentes, según lo requieren prácticas añejas y la etiqueta de Palacio, los almuerzos y las comidas del rey, de la reina y de las infantas.

D. Alfonso XIII sienta á su mesa á uno de sus profesores y al jefe de su guardia particular.

La princesa de Asturias y su hermana comen con sus respectivas damas de servicio.

En la mesa de la reina se sientan á diario á almorzar con la augusta soberana la infanta D.ª Isabel, una dama particular de S. M., una dama particular de S. A., el ayudante de campo á las órdenes de S. M., de guardia, el gentil hombre del interior, y en ocasiones, y sin ceremonia, algún invitado.

En la comida diaria aumenta el número de comensales, que son reglamentariamente:

S. M. la reina, S. A. R. la infanta D.ª Isabel, una dama, grande de España, otra dama particular de S. M., otra dama particular de S. A., un gentil hombre grande de España, el ayudante de campo ó de órdenes de S. M. de guardia, el gentil hombre del interior, el oficial mayor de Alabarderos, el jefe de carrera y el jefe de parada ó de la guardia del real Palacio.

La infanta D.ª Isabel almuerza y come todos los días en la mesa de la reina, y se sienta frente á ella. El desayuno lo toma la infanta en sus habitaciones, y por la tarde, entre comidas, no toma nada.

El desayuno de la real familia se compone de chocolate á la española, con bizcochos, pan y manteca.

El the, ó merienda, se sirve también con pan y manteca y pasteles.

El almuerzo ordinario servido en las mesas reales es el mismo para todos: sopa, un plato de huevos, pescado, carne, legumbres, asado de aves, un dulce de cocina, fruta, queso, etc. El café se sirve aparte, y los caballeros pasan á tomarle á un saloncito contiguo al comedor, en donde tienen á su disposición toda clase de licores y cigarros.

La comida, sujeta á iguales reglas que el almuerzo, se compone de dos sopas, un plato de entrada, cocido á la española, dos principios de intermedio, dos clases de asado, legumbres, dulce de cocina ó plato de repostería, helados, frutas y varios postres.

Los vinos de pasto en las mesas reales son: Jerez, Rioja Riscal y Champagne.

Los días de vigilia figuran en las minutas la colación y los pescados correspondientes.

Naturalmente, la composición de la comida y el número de comensales varían en los banquetes de gala ó de algún aparato, que se sirven en el gran comedor de gala. Las diarias se celebran en el comedor rojo. El rey, lo mismo que sus hermanas, comen, como he dicho, en sus habitaciones respectivas.

La ropa de mesa, del real Palacio es adamascada con las armas reales en el tejido. Está fabricada en España, como la cristalería y la vajilla de fina porcelana, que alterna en la mesa con la plata, si bien ésta impera, por tradición, en todas las comidas.

La servidumbre de mesa se distingue por su celeridad en el servicio, y sobre todo, por verificarlo sin ruido alguno, y sin que se oiga el menor cuchicheo entre oficiales y maestros de sala.

Las minutas ó listas de las comidas ordinarias, y extraordinarias, se colocan al lado de cada cubierto redactadas y escritas en francés.

He criticado tantas veces esa costumbre impropia del Palacio real de España, que no podría pasarla por alto ahora sin que se sospechase, después de leer lo que escrito queda, de la fijeza de mis opiniones.

Así es que protesto antes de poner á estas líneas punto final y con el debido respeto que tuve siempre, al ocuparme de las cosas de Palacio, de la inadmissible moda de las minutas en francés.

LOS PREPARATIVOS PARA LA ACTUAL INSURRECCIÓN

Merecen ser conocidos los siguientes párrafos de un artículo publicado en el periódico republicano *La Lucha*, que es uno de los de mayor circulación en la Habana.

«Salieron de la Habana un año antes del movimiento varios comisionados revolucionarios, que permanecieron cerca de dos meses en aquella región, conferenciando con los partidarios del movimiento separatista y activando la organización de los comités que habían de funcionar en la comarca.

Preocupaba entonces toda la atención del señor gobernador civil de la provincia la lucha política empeñada allí entre los ardientes partidarios de las reformas de Maura y los adversarios de esas reformas.

Unos y otros contendientes podían apreciar que aquellas bases de reformas no significaban gran cosa para el país pero la misma razón que servía á los unos para ensalzarlas y defenderlas, servía á los otros para deprimirlas y atacarlas, sencillamente por los antagonismos de partido.

En tales condiciones, fácil es suponer la autoridad que podía ejercer el llamado á representarla en aquella localidad por su cambio de frente; dejó de ser gobernante para convertirse en jefe, interesado y apasionado, de un grupo político, y entretenido y engolfado en las luchas de partido no podía darse cuenta de lo que pasaba á su alrededor, ni de las personas desconocidas que llegaban á Santa Clara ya como traficantes que iban á negocios, ya como turistas que pasaban á gozar del perfumado ambiente de los floridos campos de la provincia.

Impune y descansadamente se organizaron, pues, todos los comités revolucionarios en las Villas, recolectándose fondos entre los conjurados, que luego se remitían á la Junta revolucionaria de Nueva York.

Cuatro meses antes del viaje del general Calleja, se enviaron á las Villas

cerca de 1.500 fusiles de todas clases, que se repartieron entre Santa Clara, Sagua y otros lugares de la provincia sin gran recato, sin gran sigilo, como si fuese el llevarlos y el recibirlos la cosa más natural del mundo para los que los llevaban y para los que los recibían.

Llegó el movimiento de Lajas: se hizo aparecer como un movimiento aislado de Zayas, aunque realmente no lo era, sino que obedecía á una combinación á que debían responder los conjurados de Cienfuegos, Santa Clara y Sagua; pero Zayas, por estímulos de amor propio, quiso levantarse él antes que los demás, sin oír los consejos de la gente de Cienfuegos, la cual le visitó dos días antes del levantamiento para suplicarle que no se lanzase al campo hasta no recibir la orden de la Habana.

Zayas, pues, se alzó solo con un grupo de hombres, de los cuales unos se presentaron, y otros 16 nadie ha sabido lo que fué de ellos, pues sólo se dió cuenta de que andaban errantes por aquella provincia.

Pasado el movimiento de Lajas, no volvió á hablarse de él hasta mucho tiempo después, que se dió la noticia de la muerte de Ezquerro; noticia que no resultó cierta, puesto que el Ezquerro vive, según todos los rumores.

Quedó todo tranquilo, al decir de las autoridades de aquella fecha, hasta que se preparó el viaje por la isla del ex-gobernador general; viaje puramente político, que podía haber abierto los ojos al más ciego é inocente de los mortales; pero del cual no sacó el bondadoso D. Emilio ni provecho ni enseñanzas de ninguna clase, ni vió nada absolutamente de extraordinario, ni oyó nada que no debiese oír, ni encontró nada que le llamase la atención, ni aún en tarjetas que recibió «blasonadas» con una «estrella» que no le debía ser desconocida; pero todo era, al parecer, obra de la gente de buen humor, que se divertía así en mortificar á los amigos de la situación política que él representaba.

¡Explicación cómoda y razonamiento bien abonado que demostrarán hasta que punto habían llegado la inocencia y la ceguera!

Convencidos así los separatistas del candor de los que entonces gobernaban, se entregaron á sus trabajos con verdadera actividad en toda la provincia.

Se repartían, á la llegada de cada vapor de New York, gratis, algunos miles de números del periódico *Patria*, que circulaba libremente entre los campesinos no solo de la provincia, sino de toda la isla, y así se fué haciendo propaganda y levantando los ánimos de la gente sencilla, que no pensaba en sublevarse ni en nada que se le pareciese, porque eso le parecía poco menos que imposible.

Pero, ¿quién evitaba aquéllas? Nadie tomaba medidas para impedir aquella propaganda; los que dirigían la agitación eran, unos, empleados de la Diputación provincial, y otros, empleados del Gobierno; todos amigos de los que mandaban, y este solo factor era natural que influyese de un modo poderoso y decisivo en la gente de abajo, inspirándola confianza absoluta y tranquilizándola sin el temor de ser molestada por nadie, dadas las buenas relaciones que existían entre los directores del movimiento insurreccional y los agentes del Poder.

Donde costó más trabajo hacer prosélitos, y no pudo la revolución organizar ningún Comité, fué en Sancti-Spiritus y Trinidad, y á no haber desembarcado con la facilidad que lo hizo la expedición de Serafin Sánchez y Roloff, no se hubieran contado en aquellas comarcas más que dos ó tres partidas insignificantes.

LOS MUSEOS DE PARIS

El Museo Galliera acaba de hacerse dueño de importantes objetos, que le han sido legados por Mlle. Juliette Doda, heredera del baron Larrey. Entre ellos vése un cuchillo de metal que usó Napoleón I durante la campaña de Egipto; una taza de cristal dorado y una copita de licor, restos del servicio de campaña que llevaba siempre el gran Emperador; un mapa de Alemania, consultado frecuentemente por Napoleón durante la guerra de Rusia,

en 1806; una cajita de colrete, usada por la Emperatriz Josefina cuando habitaba Malmaison; algunos fragmentos de la tumba de Napoleón en Santa Elena y varios dibujos y medallones con retratos de aquella época.

También el Museo del Louvre acaba de enriquecerse con un objeto que puede considerarse como una maravilla de la orfebrería griega. Trátase de una tiara de oro cincelado y repujado, modelo del arte más puro y de una riqueza inestimable de detalles. Mide 22 centímetros de altura y el diámetro de su base es de 18. Está dividida en siete zonas concéntricas, de las cuales la principal representa el furor de Aquiles, hijo de Thetis, cuando éste por fin pierde su impasibilidad ante la heroica muerte de Patrocino. Rodea la tiara una inscripción griega que dice así: «El Senado y el pueblo de Heliópolis al gran rey invencible, Saitafernes.»

Este monarca reinó en Crimea sobre 400 años antes de la venida de Jesucristo, y la inapreciable alhaja de que nos ocupamos ha sido hallada, con un magnífico collar de oro macizo, en una tumba de Crimea, pudiendo ahora admirarse como uno de los mejores ejemplares que embellecen la sala de las joyas en el Museo del Louvre, al lado de la soberbia colección llamada de «Bosco-Reale», y regalada el año último por el baron Rothschild á dicho Museo.

CRÓNICA

Parece que no anda muy lejos de que puedan ser descubiertos los autores de los incendios y demás atentados cometidos la semana pasada en el pueblo de la Matanza, pues según noticias que tenemos por ciertas, existen ya vehementes indicios que han de facilitar á la justicia el cumplimiento de su elevada misión, para que no queden impunes hechos tan criminales y escandalosos.

La última fechoría de los bandoleros que se albergan en la Matanza ha sido la corta de gran número de parras, llevada á cabo en terrenos de la propiedad de D. Leopoldo Hernández y Hernández y de D. José Delgado y Gutiérrez, alcalde este último de dicho pueblo, la misma noche precisamente que se encontraba allí el Sr. Juez del partido instruyendo las primeras diligencias del proceso.

Tan inaudito atrevimiento debe hacer comprender á nuestras autoridades que los autores de los graves hechos de que tratamos no se intimidan á la vista de la justicia, ni están, al parecer, dispuestos á contenerse en sus criminales propósitos; y si no se procura por cuantos medios sean precisos hacer que sientan todo el peso de su delito, no habrá salvaguardia para los hombres honrados, que quedarán á merced de unos cuantos malhechores, perdiéndose totalmente en nuestros pueblos el bien inapreciable de la tranquilidad que, á falta de otras ventajas, disfrutaban.

Escrito el suelto que antecede, llega á nuestras manos *El Liberal de Tenerife*, de ayer, del que cortamos lo siguiente:

«Otro atentado.—Ha ingresado en la sala de autopsias del Cementerio de esta ciudad, el cadáver de José González Esteban, vecino de Santa Ursula muerto, al parecer, á consecuencia de heridas producidas por arma blanca.

El juzgado de instrucción entiende ya en el asunto, pero lo cierto es que estos hechos vandálicos se repitan y que hace falta, con gran premura el establecimiento de la guardia civil, que sirva de garantía á las personas honradas que no temen el rigor de la ley y de valladar á esos seres desalmados que cometen delitos á la luz del día.»

Tan conformes estamos con lo manifestado por el apreciable colega acerca de la urgencia con que se impone en esta provincia el establecimiento de la Guardia civil para poner coto á los hechos vandálicos que por su creciente número y la impunidad en que muchos quedan, con harta razón preocupa á las personas reflexivas y verdaderamente amantes del país, que en los actuales momentos el mayor bien que pudiéramos apetecer sería el de la concesión de tan importante beneficio lo que al paso que vamos, en el desorden y anarquía en que vivimos, sin respeto á nada ni á nadie y con las osadías y atrevimientos

que á cada instante presenciarnos, hemos de ver pedir á grito herido á los mismos que han combatido su implantación entre nosotros.

Y es que la paz moral en los espíritus es tan necesaria para el bienestar de los pueblos como la paz material.

Las subastas de los arbitrios y servicios municipales verificadas en las Salas consistoriales en el día de ayer dieron el resultado siguiente:

Servicio de recogida y conducción de basuras adjudicado á D. Luis Díaz Rodríguez, por su hilo, ó sean 200 pesetas anuales.

Arbitrio del agua de las Lavanderas en el Valle del Bufadero, á D. José López, también por su hilo, ó 60 pesetas anuales.

Id. del carro de la Carne, á D. Cándido Rodríguez, por 946 pesetas anuales.

Resultaron desiertas los del arbitrio de los Lavaderos y arrendamiento de un terreno en *Pino de oro*.

En el Ayuntamiento de esta Capital se está ultimando el expediente promovido por el Sr. D. Arturo Ballester, para reedificar de planta alta la casa que ocupó la tabaquería de la señora viuda de Rivero, incendiada la noche del domingo último, á cuyo efecto ha firmado ya el contrato con la Sociedad de edificaciones y reformas urbanas, para la ejecución de las obras.

Por encontrarse indispuerto nuestro revistero de teatros, no hemos podido dar cuenta de la ejecución de las óperas *La Africana* y *Fausto* puestas en escena últimamente por la compañía del Sr. Antón.

Mañana procuraremos aunque sea á la lijera, al mismo tiempo que nos ocupemos de la obra de esta noche, dar una lijera reseña de como fueron interpretadas las dos óperas referidas.

En los tres últimos días hábiles del corriente mes habrá exámenes de pilotos para la marina mercante en la comandancia de esta provincia.

La Dirección general del Tesoro, se ha servido autorizar á las oficinas de Hacienda en esta provincia, para que admitan y den curso á las instancias que puedan hacerse pidiendo la Recaudación de contribuciones de la segunda zona de esta Capital (isla de la Gomera) hoy vacante, por los particulares que deseen obtenerla con el aumento de premio que los mismos señalen sobre el 5 por 100 asignado actualmente á dicha zona.

En el *Heraldo de Madrid* del día 9 vemos la noticia de que se ha declarado en situación de reemplazo al Teniente Coronel de infantería D. Ricardo Ruiz Aguilar por haber sido elegido diputado á Cortes.

Así lo dice el *Diario de Tenerife*.

Mañana á la noche tendrá lugar el beneficio del barítono D. Néstor de la Torre, poniéndose en escena el hermoso drama lírico del maestro Ponchielli, *Gioconda*.

De esperar es que el público correspondiente á la atenta invitación que le dirige el expresado artista, que tantas simpatías ha sabido captarse en esta ciudad.

Se encuentra enferma de algún cuidado la Sra. D.^a Pino Matos, madre de nuestro distinguido amigo Don Pedro Schwartz.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Anoche hubo un conato de incendio en una habitación situada en la calle de la Luna de esta Capital.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro coliseo la ópera cómica en tres actos, del maestro Auber, *Fra Diavolo*, en la cual hará su debut la mezzo soprano Sra. Adela Fanton.

Guerra de Cuba

Declaraciones del general Lachambre.

El Nervión, periódico bilbaíno, ha publicado interesantes declaraciones del general Lachambre.

A juicio de éste, la guerra va mejorando.

En cuanto á los orígenes de la insurrección, tiene formado un criterio que explanará oportunamente.

La situación económica de la Isla es tan poco halagüeña como dicen los corresponsales; pero aquel territorio es bastante rico para que no pueda dudarse de la reconstrucción de su riqueza.

A hora sólo debe atenderse á terminar la guerra; después los poderes públicos deben implantar grandes reformas económicas.

Cree que Maceo está fortificado desde Carajárcara hasta las Pozas; á fin de causar impunemente bajas en nuestras filas.

Estima que el cabecilla mulato no podrá sostenerse allí, por que llegarán á faltarle raciones, y no tiene costumbre de aceptar combates, procurando, por el contrario, rehuirlos y cansar al Ejército, salvo cuando tiene enorme superioridad numérica y segura la retirada.

Elogia á los jefes que, con desventaja en el número y en las posiciones, han combatido tan bizarramente al enemigo.

A juicio del general tenemos en Cuba los elementos indispensables; pero como los insurrectos se distribuyen por toda la Isla, convendrían refuerzos para una acción decisiva, y sobre todo, para concluir inmediatamente con Maceo y los suyos, que constituyen el elemento más enérgico é importante.

Ha consagrado estusiastas palabras de elogio á los voluntarios, á los cuales conoce y admira hace años, á los que siempre halló en los puestos de mayor peligro y á los que tanta gratitud debe España.

Encarece la importancia del servicio que la marina presta, procurando impedir las expediciones, sin las cuales se aceleraría el término de la guerra.

El auxilio de los *yankees*, la actitud de las Cámaras de Washington, constituyen el factor moral y material más peligroso de la insurrección.

Los norteamericanos, amigos íntimos de los rebeldes, se disgustan de cuánto contraría á éstos, y debe seguirse una política enérgica, no permitiendo que nadie intervenga en nuestros asuntos propios.

Aplauda el bando de Weyler prohibiendo la exportación del tabaco, que favorecerá mucho á la Isla, privando de pingüe ganancia á los Estados Unidos. Cayo Hueso es el foco más formidable de la conspiración, y allí se refugian y organizan los principales elementos insurrectos.

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

28 de Mayo

Se acordó: Amonestar á los Ayuntamientos de Arona y Granadilla para que remitan los mozos y documentos del actual reemplazo.

—Ordenar al Ayuntamiento de Moya que en el término de 10 días instruya expediente de prófugo contra el mozo Cipriano Pérez García, por no haber recibido el pase reglamentario.

—Recordar al Ayuntamiento de esta Capital el servicio que se le tiene interesado referente al mozo Gregorio Sánchez.

—Aprobar lo propuesto por el negociado en los expedientes de apremios decretados contra los Ayuntamientos de los Silos y Arona, por sus débitos al contingente provincial.

—Aprobar también el repartimiento formado por la Administración de Hacienda, expresivo de las cantidades que los pueblos de esta provincia se hallan obligados á satisfacer al tesoro en el próximo año económico, por la contribución sobre la riqueza urbana reconocida.

—Librar en suspenso al editor D. Vicente Bonnet, la suma de 130 pesetas por la impresión del reglamento de la Diputación, y al Secretario de este cuerpo, D. Carlos Pizarro, la cantidad de 24 pesetas, que importa la adquisición de lentes para los reconocimientos de mozos.

—Consultar al Sr. Gobernador que puede servirse prestar su aprobación al presupuesto especial de corrección pública, formado por el Ayuntamiento de esta Capital para el año económico de 1896-97.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 3 JUNIO

Gobierno de la provincia.—Circular sobre débitos de los Ayuntamientos por sus obligaciones de instrucción primaria.

Junta provincial de Instrucción pública.—Relación comprensiva débitos de los Ayuntamientos por las mismas obligaciones.

Ministerio de la Guerra.—Relación de los individuos de la reserva activa que han dejado de presentarse sin causa justificada.

Ministerio de Hacienda.—Relación de las fincas procedentes del Estado, clero y de capellanía, que se snbstan en renta el día 19 de Julio próximo.

Tesorería de Hacienda.—Llama la atención de los Ayuntamientos deudores por obligación del presupuesto del año económico, á fin de que ingresen en las cajas del tesoro, dentro del mes actual, todas las cantidades pertenecientes al mismo.

—Edicto del segundo comandante de marina de esta provincia, convocando al inscripto disponible de este trozo, Silvestre Cabrera y Suárez.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 del corriente.

Sección marítima

Registro anual y mensual

JUNIO 16

603- **49** Vapor francés *Les Alpes*, de Marsella, Barcelona y Génova, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió despachado para Buenos Aires y escalas por Hijos de J. Yanes.

JUNIO 17

604- **50** Vapor inglés *Winebah*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió despachado para Hamburgo por Don Juan Croft.

605- **51** Vapor español *Apóstol*, de Sevilla y escalas, con carga general para esta plaza; sale despachado para su procedencia por D. José Ruiz Arteaga.

606- **52** Vapor inglés *Africa*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió despachado para Hamburgo por Don Juan Croft.

607- **53** Vapor español *Pérez Galdos*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para el sur de esta isla por el mismo señor.

608- **54** Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para la Palma por el mismo señor.

Registro civil

Junio 16

NACIMIENTOS

José Martín y Dominguez.
José del Jesús.

DEFUNCIONES

Juan González Delgado, el cual se encontró muerto en el hospital civil.
Francisco Sanavria y González, de Santia-

go de las Vegas (Habana), 7 meses, falleció á bordo del vapor *Baldomero Iglesias*.—Eclampsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Junio 17

Santo de hoy.—San Manuel y San Rainero.

Santo de mañana.—Santos Marcos, Marcelliano, Ciriaco y santa Paula.

Cuarto creciente el día 18 á las 10 y 56 m. de la mañana en Virgo. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones cultos al S. Corazón de Jesús.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'00
Termómetro á la sombra	22'3
Tensión del vapor	12'9
Humedad relativa	64'1
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	24'2
Id. mínima de anoche	20'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0.

CÍRCULO MERCANTIL

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

ACADEMIA DE COMERCIO

Fundada en el año 1892.

Dirijida por el Oficial del Banco de España D. Manuel Fabro y Robert.

Enseñanza teórico-práctica de **Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Legislación Mercantil, Correspondencia Comercial, y reforma de letras carácter inglés y francés.**

En este Centro de enseñanza, están abiertas las clases durante todo el año, pudiendo matricularse el alumno en cualquier época. Sólo tendrán derecho á ser admitidos, los que sean socios de dicho Círculo.

Cuota mensual, Ptas. 2'50.
Hora de clase, de 7 á 8 de la noche. (3)

SE VENDEN

las casas de esta ciudad núm. 24 de la calle de San Martín y núms. 22, 26, 28, 30 y 32 de la calle de Santiago; y una finca rústica en el pago de Geneto de la ciudad de La Laguna, de cabida de 9 fanegadas.

Las personas que deseen adquirirlas, pueden dirigirse al Notario D. Rafael Calzadilla, calle de José Murphy núm. 2, antes del 21 del corriente mes. (1183)

DEPÓSITO DE TABACO

DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA

Casa EL BARCO.—Castillo, 86.

CIGARROS

Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Vegueros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.

CIGARRILLOS

La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

Venta de un Carruaje

Se vende un precioso coche inglés de dos ruedas, con muy poco uso, por la mitad de su precio.

Darán razón en esta imprenta.

Maiz Cinquantini

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes,
Sol. 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

AVISO IMPORTANTE

Solo por 15 días
Se halla en esta población por una corta temporada, el conocido fabricante de sellos de cautchú, de Málaga, Antonio Santos, proveedor del Cuerpo de Comunicaciones de España, y durante su estancia ofrece al público sus notables trabajos en sellos de todas clases, así para Comerciantes como para Industriales, Sociedades, Corporaciones, Ayuntamientos y particulares, en los aparatos que se deseen.

Los encargos pueden entregarse á las 24 horas.

Hay sellos fechadores y automáticos y aparatos de bolsillo, como lapiceros, relojes y dijes con sellos.

Los encargos ó avisos se reciben en la calle de la Cruz Verde núm. 20, fonda. (1184)

SE ALQUILA

para la temporada de verano, una casa en la Laguna, donde llaman Juego de los Bolos, á la entrada del camino de San Diego. En esta imprenta, darán razón.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**.
De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL**.

—Han querido asesinarla para robarla—dijo el comisario;—bien claro se ve: los bolsillos del vestido están vueltos hacia afuera; un ojal del cuerpo del vestido se ha desgarrado al arrancar, sin duda, algo que pendía de él.

—El reloj, caballero—dijo Juana.—Lo llevaba siempre consigo.

Empezaron á instruir el expediente, y cuando se separaron eran las tres de la mañana. El médico, después de dar instrucciones detalladas á mamá Lisón, se retiró también. El comisario dió orden á los gendarmes para que á primera hora empezaran las pesquisas.

Ovidio, después de cometida su infame acción, no dejó de correr hasta llegar á Courbevoie, en donde le esperaba Pablo Harmant.

El industrial, presa de siniestro pavor, le esperaba ansioso, con la puerta entreabierta. Cuando le vió aproximarse le preguntó con voz apenas perceptible:

—¿Ya?...

—¡Ya!—contestó Ovidio.—Volvamos á París sin perder un momento. Luciano Labroue se ha quedado viudo, y como la ley no le obliga á esperar los trescientos días para volver á casarse, puedes desde luego preparar el contrato para que se firme cuanto antes.

El cinismo de aquel hombre era repugnante.

A poco de entrar en el despacho se oyó un coche que se paraba en el malécón.

A pesar de sus fanfarronadas, Ovidio se estremeció.

—¿Qué significa ese ruido!—dijo.

—Es mi cochero, que llega con toda puntualidad—contestó Harmant.

El gendarme obedeció, y el cabo se aproximó á la persona que le había dado el aviso.

—¿Tenéis la bondad de decirme vuestro nombre?

—La señora Lebel, viuda.

—¿Profesión?

—Propietaria.

—¿Domicilio?

—Camino de París, 41, en la Garenne de Colombes.

—Gracias, señora; podéis marcharos.

Mientras su ama sufría aquel interrogatorio, la criada de la señora Lebel había sacado los billetes; así es que llegaron á tiempo de la salida del tren.

El cabo marchó á paso apresurado hacia el sitio indicado. Bien pronto llegó, encontrando á Juana sentada en el suelo y con la cabeza de Lucía sobre sus rodillas. La joven seguía desvanecida.

Al ver al gendarme, Juana, olvidando el terror que le imponía aquel uniforme, lanzó una exclamación de alegría.

—¡Ah, caballero! ¡Ayudadme á salvar á esta pobre niña que se muere!

—¿Creéis que su estado es grave?

—Tiene una herida en el pecho... de donde brota la sangre. No sé si es profunda ni grave... Pero tendríamos que llevarla fuera de aquí.

—Ahora vendrán con una camilla... he mandado avisar al comisario y á un médico.

—¡Cabo!—gritó en aquel instante una voz á lo lejos.

—Seguid por el sendero que hay detrás de la empalizada de la vía—contestó éste.

Al poco rato se oyeron los precipitados pasos de un pequeño grupo, precedido de un bulto que llevaba una luz.



The New Zealand Shipping Co.'s
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
saldrá de este puerto el 20 de Junio, el hermoso vapor

KAIKOURA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



The Union Steam Ship Company's

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor

GAUL

saldrá el día 21 de Junio.

Admite 1 pasajero de 1.^a clase y 12 de 2.^a
Tiene hueco para 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El grandioso y rápido vapor

URUGUAY

saldrá de este puerto el día 19 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

CONCORDIA

saldrá el día 30 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 2 de Julio el magnífico vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

PARA GÉNOVA

El vapor de gran marcha

Citta di Génova

saldrá del 19 al 21 de Junio.

Admite pasajeros y carga.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Forwood Brothers & Co's

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

(Via Madeira)

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor

TELDE

el día 22 de Junio.

Admite pasajeros y carga.

Agente,
HY WOLFSON

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores, avisen con la anticipación debida el hueco que desean se les reserve para este vapor.



GEORGE THOMPSON & C.^os

PARA LONDRES

El hermoso y rápido vapor

NINEVEH

saldrá de este puerto el día 17 del corriente.

Admite 70 pasajeros.

Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^o

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 20 de Junio de 1896, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.



LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales. Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

XXXVIII

—Aquí están el señor comisario y el médico, señor Duval—dijo Larchaut adelantándose.

Los señores mencionados se acercaron y vieron á Lucía, que tenía los ojos cerrados, sin dar señales de vida, y á Juana, casi tan pálida como ella y cubierta de sangre.

—¿Quién es esa mujer?—preguntó el comisario.

El cabo contó lo que le había dicho la señora Lebel.

El comisario, satisfecho de la explicación, repuso, dirigiéndose á Juana.

—¿De manera que conocéis á esta joven?

—Sí señor. Es una honrada y laboriosa niña que vive en París, en la misma casa que yo habito.

—¿Cómo es que se encuentra sola después de las doce, en campo raso?

—Es modista, y ha ido á llevar un vestido de baile a la señora alcaldesa de la Garenne de Colombes: ved aquí la caja vacía...

—Y voz ¿cómo os encontráis aquí á estas horas?

Juana explicó el motivo de su presencia.

El comisario, que encontró en un todo conforme su relato con el de la señora Lebel al cabo, prosiguió:

—¿Qué habéis visto? ¿Qué habéis oído?

Juana repitió en breves palabras lo que ya hemos referido.

—Según se desprende—dijo el comisario.—el móvil del asesinato ha sido el robo. El hombre que huía es, á no dudarlo, el asesino. A estas horas es inútil ponernos en su busca. Mañana temprano empezaremos las pesquisas. Ese miserable debe formar parte de la banda de malhechores que desde hace un mes infesta estas comarcas. Espero que tendremos la suerte de dar con él.

Mientras el comisario interrogaba y peroraba, el médico examinaba con atención la herida de la joven.

—Y bien, doctor, ¿cuál es vuestro parecer?—preguntó el comisario.

—La herida es grave—respondió el médico,—pero no la juzgo mortal.

—¿Que Dios os oiga!—exclamó Juana vertiendo un raudal de lágrimas.

—Las ballenas del corsé han desviado el arma: y creo que por esta causa la punta no ha llegado al pulmón.

—¿Qué es eso que reluce en el suelo?—dijo el comisario.

—Es una media hoja de cuchillo—respondió un gendarme al recogerla y entregársela á su jefe.

—El arma con que el asesino ha asestado el golpe se ha roto al tropezar con el acero del corsé—dijo el médico,—la prueba está patente; aquí se ve la huella que ha dejado al dar el segundo golpe.

—¿La providencia velaba por Lucía!—murmuró Juana.

—¿Qué hacemos, pues, señor comisario?—preguntó el doctor.

—Es urgente que nos llevemos de aquí á esta niña—dijo el magistrado.—Vamos á trasladarla á mi casa para hacerle la primera cura; esta buena mujer hará el favor de pasar la noche á su lado.

Lucía fué colocada con exquisitos cuidados en la camilla, y todos se volvieron á Bois-Colombes. Durante el trayecto, el comisario dirigió varias preguntas á Juana. Esta contestó de una manera clara y concisa. Al llegar á casa del comisario instalaron á Lucía en una cómoda cama. El doctor, después de un escrupuloso examen, declaró afirmativamente que la herida era grave, pero no mortal afortunadamente. Mientras tanto, el comisario y el cabo de gendarmes reconocían la ropa de la obrera.